

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon viérnes 15 de Setiembre de 1882.

Año X. Núm. 2.847.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Baston núm. 43

Asuntos del día.

Las elecciones de diputados provinciales, que han de verificarse dentro de tres meses, ocupan ya á la prensa de Madrid.

«El Imparcial» se admira y lamenta de la indiferencia que se advierte en cuanto concierne á elecciones provinciales. Ni individuos, ni partidos, ni aún el mismo gobierno, dan, segun el apreciable colega, importancia alguna á un acto que tan poderoso influjo ha de ejercer en la buena administracion de las provincias: todo se abandona al caciquismo local, y los hombres que pudieran y debieran llevar á aquellas corporaciones su respetabilidad, su rectitud, sus especiales conocimientos y su legítima influencia; el propietario, el fabricante, el comerciante, el catedrático, el abogado, el médico, cuantos son y representan algo en las provincias y debieran ejercer en ellas el poderoso influjo de su accion, todos permanecen indiferentes y abandonan el sillón del diputado á los audaces, á los ambiciosos, á los que solo se proponen sacar provecho del cargo y ser instrumentos del cacique, á cuyo arbitrio ha de someterse todo, constituyéndole en verdadero soberano de la comarca.

En esto hay algo y aun algos de verdad; pero nada se remedia con dirigir excitaciones patrióticas á las clases retraídas. El mal es muy hondo, y de difícil remedio. Apoderados los partidos políticos de la máquina electoral, claro es que han de manejarla á gusto de sus adeptos, y estos lo que quieren es que las corporaciones populares estén sometidas á sus miras y sean humilde instrumento de sus intereses.

Algunos diarios democráticos escitan á sus correligionarios á una coalicion electoral con motivo de la renovacion de las diputaciones provinciales. Seria un principio y fundamento para otras coaliciones.

Hasta la presente no parece haberse adelantado mucho, pues solo tres periódicos, «La Prensa Moderna», «El Progreso» y «El Liberal», patrocinan y defienden con calor el proyecto. Sin embargo, nada habria de extraño en que llegase á prosperar, pues hay una gran propension á unirse para derribar, tan grande cuando menos, como el afan que hay despues para impedir que se establezca algo sólido, y para demoler lo que se ha edificado.

Varios periódicos de Madrid hablan de una carta escrita por el Sr. Posada Herrera al señor duque de la Torre, en la que el presidente del Congreso dice que desea la formacion de un partido liberal frente al conservador; pero «El Correo» quita importancia á esta noticia, que ha sido muy comentada. Hé aquí sus esplicaciones:

«Que tal carta existe, no lo dudamos; pero con decir que su fecha es anterior á la formacion del actual partido liberal, nacido de la fusion de los constitucionales con los centralistas, creemos que basta para reducir á sus verdaderas proporcio-

nes lo que algun cándido puede haber creído que tenia relacion con el estado actual de la política, y especialmente con las tentativas que se hacen para formar la llamada izquierda.»

Cielos en Cuba.

Habana 8.—En Matanzas un ciclón ha causado una desgracia personal y deterioro de edificios y árboles.

Las plantaciones perdidas.

Una goleta sufrió varias averías.

En Santa Clara han ocurrido cinco desgracias personales y pérdidas por mas de 40.000 pesos.

El gobernador pide auxilios y fondos y la suspension de apremios por la contribucion.

En Cienfuegos grandes pérdidas en la poblacion y campos.

Cinco buques han resultado con averías destrozado de almacenes puente y un muerto.

Las líneas telegráficas de las demás provincias se hallan interrumpidas.

La tormenta en Mora de Rubielos

Podemos ampliar las noticias que ayer publicamos sobre los daños que han causado en Mora de Rubielos las últimas lluvias. A las cinco de la tarde, del día 4, se inició la gran avenida en el río, destrozando cuanto encontraba al paso, especialmente los edificios cercanos al cauce.

Entonces fué cuando, principiando á sacar caballerías y cerdos, se dió la voz de alarma, principiando por decir ¡al fuerte! ¡al fuerte!

Bajo el peso de aquella lluvia en masa, todos los que habitan en las calles próximas al río, sin escepcion, se salieron de sus casas y procuraron buscar seguro asilo en el castillo y en las casas mas elevadas de la poblacion.

La guardia civil y demás autoridades salieron á prestar los auxilios necesarios y que eran posibles en aquellas circunstancias.

A las cinco y media cesó la lluvia mucho y el pedrisco en absoluto, habiendo continuado aquella hasta las dos y media de la madrugada.

Las pérdidas han sido mas considerables de lo que se creía en los primeros momentos, pues apenas hay una casa sin desperfecto, desde el granero de la iglesia hasta la llamada del Marqués, que se halla completamente hundida.

Las aguas del río entraron por el portal de la plaza del Abrevador, situada detrás de la iglesia. La plaza parecia un mar, llegando la inundacion hasta la calle de las Parras, de modo que las casas de esta calle, que dan al río, se han desplomado en su mayor parte. Asi mismo, dos en la falda del Castillo y otras tantas contiguas á la estacion telegráfica: estas dos últimas, á causa de haberse salido tambien de madre el Regajo y ser el punto de confluencia con el río. Este impedía el desagüe, formándose una especie de laguna, llegando el agua hasta la puerta de la ca-

sa de Roberto Pomar, en la calle de Villanueva del Río.

Las aguas han depositado en la plaza anteriormente citada, una capa de mas de sesenta centímetros de piedra y tierra, arrastradas allí por las aguas del río.

Han muerto muchos cerdos, gallinas y otros animales. La única fábrica de aguardientes que existia ha desaparecido por completo. Los mas ancianos no recuerdan otra inundacion parecida y los jóvenes tardarán en ver reparados los daños. Son muchas las familias que han perdido todo lo que poseian, y otras gran parte de sus riquezas.

La desolacion es completa y dá lástima ver los campos, donde no ha quedado una uva en las cepas, ni un árbol útil.

En el cercano pueblo de Vallbona tambien han sido grandes los destrozos. Segun un testigo presencial, han caído ocho ó diez casas, habiendo inundado el río la mitad de la poblacion.

En Rubielos las aguas se han llevado dos fábricas de bayetas, un molino, un tinte y varios edificios mas ó menos importantes. No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Y finalmente, hasta las patatas, que es la base de la alimentacion de esos pueblos, han desaparecido. Estaban próximas á recolectarse, y las pocas que han resistido á la tormenta ó inundacion, quedarán inútiles á causa de estar los campos cubiertos de cieno.

Ante semejante desastre, se reunió inmediatamente el Ayuntamiento y principales contribuyentes, acordando socorrer á las clases mas necesitadas y pedir al gobierno los auxilios necesarios, por considerar el hecho como una verdadera y efectiva calamidad pública.

Inundacion de Salamanca.

Recibimos por el correo tristes noticias sobre la inundacion de Salamanca, ocurrida el día 8 del actual. Las compendia nuestro colega «El Fomento», de aquella localidad, en un artículo que á continuacion reproducimos íntegro, porque desgraciadamente, es de actualidad. Dice así:

«La feria se ha inaugurado de una manera bien extraña por cierto. Para las doce del día 8, anunciaba el programa de festejos disparos de voladores y cohetes de diferentes clases, era la señal del comienzo de aquella; todos aguardábamos la realizacion del programa, cuando el cielo se encargó de dar mayor solemnidad al acto haciendo resonar por sus oscuras bóvedas unos cuantos formidables truenos, precedidos de sus correspondientes relámpagos, que dominaron por completo esos truenos y relámpagos artificiales que habian de anunciar la buena nueva, acompañados de un aguacero, como no hemos conocido nunca, por espacio de dos horas próximamente.

A la hora de haber estallado la tempestad, era tal la cantidad de agua en ciertas

calles, que era imposible el tránsito; pero no paró aquí, porque el agua invadiendo las partes bajas de la poblacion, inundó varias casas, cuyos vecinos tuvieron que refugiarse en los pisos altos unos, y otros salieron como les fué posible á las calles por miedo sin duda á los destrozos que el turbion pudiera ocasionar en aquellos y no se equivocaban, no anduvieron desacertados, porque han ocurrido varios hundimientos de algunas tapias y se han resentido varias de las primeras.

El agua, que de los sitios cercanos afluyó al paseo de los Carmelitas, lo convirtió en un verdadero lago precipitándose en la poblacion por la puerta de Villamayor, dirigiéndose una parte á la plazuela de San Juan, donde inundó varias casas, de las que fué preciso sacar por los balcones á sus moradores; entre otros recordamos al cura de la parroquia, que hubo de salvarse saliendo por la ventana, y montando desde ella en un caballo que se le tenia preparado. La otra parte de aquel turbion se dirigió hácia la cuesta del Carmen y calle de la Muerte, invadiendo las casas, donde se repitieron las mismas escenas: buscando el agua salida, una parte penetró en la iglesia de Santa María de los Caballeros, rompiendo las puertas y destrozándolo todo, levantó el entarimado y llegó á una altura de mas de medio metro por encima de los altares; de suerte, que algunas imágenes fueron arrancadas de sus sitios, la mayor parte de los ornamentos estropeados y llenos de lodo, y aun se dice que alguno fué arrastrado por la corriente hácia la alberca inmediata.

La otra porcion buscó su salida por la plazuela de Monterey dirigiéndose á las Agustinas, donde encontrándose con la que venia del Campo de San Francisco y la de la alberca, fué tal su empuje en la calle Nueva recientemente abierta, que descubrió la parte de alberca cegada, arrastrando todo el escombros y destrozando las casas de las calles inmediatas en términos de hallarse completamente obstruida la de la Esgrima, habiendo sitio en que se depositó mas de medio metro de escombros.

Las aguas siguiendo su curso llegaron á la alberca de los Milagros; hasta aquí ninguna desgracia personal hubo que lamentar, por mas que no escasearon los consiguientes sustos de una irrupcion tan brusca; pero al llegar aquí las aguas, no pudiendo salir por la alberca, amenazaban derribar las casas que se oponian á su paso, y un sujeto llamado Espejo, conocido mejor por «el Monin», fué víctima de su arrojo al tratar con otros dos de derribar una tapia de una casa para dar salida á las aguas; la tapia resentida se vino abajo y él con ella, fué arrastrado por el impetu de la corriente, no sin haber luchado antes, pero nadie pudo socorrerle.

En el arrabal tambien ha habido que lamentar la pérdida de un niño, que separándose de su madre se refugió debajo de un arco.

La parte E. de la poblacion no escapó

tampoco al furor de las aguas, las casas últimas de la calle de Lohohambre se inundaron completamente, por no poder contener la boca de la alcantarilla, la cantidad de agua que se acumuló en un momento. Otro tanto sucedió con la alberca de San Julian, reventando por varios sitios, y las aguas se dirigieron á la de Santo Domingo, donde interceptadas por una obra y la aglomeracion de materiales, invadieron una casa contigua, cuyos vecinos se vieron en grande apuro, siendo socorridos por los padres del convento.

Al recorrer los lugares de la catástrofe no se ven mas que destrozos por todas partes, casas obstruidas por la broza, calles desempedradas y llenas de escombros y lodo, y tapias arruinadas.

Las autoridades desde los primeros momentos recorriendo los sitios inundados y dictando disposiciones para socorro de los vecinos. Al señor gobernador, que pocas horas antes habia tomado posesion del cargo, vimosle recorrer á pié los sitios de mas peligro, á pesar de la lluvia que aun continuaba. Despues de pasado el susto, los concejales se han distribuido los distritos, y acompañados de varios operarios, toman disposiciones para evitar los hundimientos tan frecuentes en cosas de esta naturaleza.

Otra carta.

Alhama de Aragon 10 de setiembre.— Desde hace cuatro dias disfrutamos de una temperatura desigual y fria; tan pronto llueve como sale el sol, ó se nos obsequia con una tormenta como la de anoche, que si bien duró poco, no ha dejado de causar pérdidas en estos campos y hacer mas angustiosa la situacion de los labradores, ya de suyo nada envidiable.

Por efecto de la mucha agua que cayó, tuvo el Jalon una regular crecida, que no dejó de almar á este pacifico vecindario y á los numerosos bañistas que pueblan todos los establecimientos balnearios, recordando la terrible riada de hace dos años; pero afortunadamente pronto disminuyeron sus aguas.

A poco de cesar la tormenta, llegó á ésta, de paso para el Monasterio de Piedra, el señor ministro de la Gobernacion acompañado de varios amigos. Salió de madrugada, por haberle significado el alcalde de este pueblo, único que salió á recibir á S. E. que no creia oportuno lo verificase en seguida, por ignorarse el estado de la carretera que conduce á aquel delicioso sitio.

La residencia aquí ofrece pocas novedades; y en punto á diversiones, no hay mas que las que el bañista se proporciona.

Entre los numerosos concurrentes á los distintos establecimientos, recuerdo al señor obispo de Córdoba y á las familias de Moreno Leante, Isasa, Aguilar, el ex-gobernador Sr. Leon y Guzman, el ex-diputado Sr. Rey, señor marqués de Monsalud, Hernandez de Alba, Soredo, Trenor de Dotres, Agulla, Alcubilla, Dr. Gough, Mac-Chron, Perez Zamora, Saez, Fuero y otros cuyos nombres siento no recordar.

En cuanto á mejoras, todos los establecimientos han hecho algunas, pero especialmente el de San Roque, cuyo propietario Sr. Rivas, nada escasea para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, y que á seguir por ese camino, y ayudado por su inteligente representante señor Guajardo, nada tendrá que envidiar á los demás, ofreciendo al bañista cómodo olojamiento, suculenta comida y una gran

amabilidad y complacencia por parte de su dueño y representante.

Mujeres que matan

Ha sido elevada en consulta á la Audiencia de Madrid una causa procedente de uno de los juzgados de la provincia de Avila, que ha de llamar poderosamente la atencion pública, no solo por el terrible drama que la motiva, sino por el misterio que rodea aun muchas de sus circunstancias mas interesantes. Trátase de un joven de 20 años, cursante de la facultad de derecho en la Universidad central, muerto de un disparo á quema-ropa de una escopeta Lafoucheux por una joven de 23 años, casada y de una posicion envidiable en el pueblo donde ocurrió el crimen.

La defensa de la procesada pidió la absolucion libre, por suponer que la procesada mató al joven en defensa de su honor.

El juzgado no ha aceptado esta circunstancia eximente, pero sí la atenuante de arrebató y obcecación; considera el delito como homicidio simple, y aprecia, entre otras de las circunstancias en favor de la procesada, su estado cloro anémico. Condenala, además, en concepto de indemnizacion civil, al anciano padre del joven muerto la cantidad de dos mil quinientas pesetas por la pérdida del hijo.

El padre de la víctima se ha personado en la casa con el carácter de acusador privado, y se halla representado en la Audiencia por el reputado jurisconsulto don Antonio Rodó y Casanova.

Segun la acusacion privada, las íntimas relaciones que existian entre la procesada y el joven, y los mil incidentes de ellas, que dieron lugar en el pueblo á no pocas murmuraciones y escándalos, hacen imposible la existencia de las circunstancias eximente y atenuante, que aprecian respectivamente la defensa y el juzgado.

En cambio, el modo como tuvo lugar la muerte del joven la extraña actitud del marido, que, conociendo estos hechos no tomó la parte activa que era de suponer, y otros detalles que no son para publicados, hacen sostener á la acusacion que hubo en la muerte del joven alevosia y premeditacion conocida, por lo que califica el hecho de asesinato con la circunstancia agravante de premeditacion.

La cuestion de Egipto:

La prensa comunica pocas noticias ante la espectacion producida por la última batalla de Kassasin.

El «Globo» habla de un encuentro parcial ocurrido anteayer entre 10.000 egipcios y 8.000 ingleses, y dice lo siguiente:

«Se efectuó ayer, segun indico en partes anteriores, un serio combate, conservando los egipcios sus posiciones, conforme aseguran interesantes despachos.

Le precedió una escaramuza entre las avanzadas, y le han sostenido 10.000 egipcios con 12 cañones, contra 8.000 ingleses, en una línea de 3 kilómetros de estension.

Los ingleses tuvieron luego el refuerzo de las huestes de Connaught, que llegaron á marchas forzadas despues de batirse la infanteria.

La caballeria inglesa decidió la victoria tomando un cañon y haciendo muchos prisioneros.

Los egipcios batiéronse admirablemente en retirada, protegidos por su artilleria.

Calcúlase en 200 ingleses entre muertos y heridos.

Terminada la batalla, los beduinos fue-

ron rechazados separadamente con pérdidas de consideracion.

La salud de las tropas inglesas no es satisfactoria.

Se considera difícil para los ingleses un ataque decisivo.

Sin embargo, la escitacion en Londres para una última y definitiva batalla, es cada vez mayor.

El general Wolseley parece intentarlo. Se desconfia de que lo pueda ejecutar en breve plazo.

MADRID 11 DE SETIEMBRE

El análisis de los alimentos de primera necesidad se está haciendo actualmente en París con gran escrupulosidad, y en el mes de agosto último ha dado el siguiente resultado:

De 372 muestras de vino han calificado de buenos los químicos encargados de su reconocimiento 33; de pasables 123; de malos, pero no nocivos, 144; y de nocivos conocidamente, 28.

De las 84 muestras presentadas de cerveza, 47 han sido declaradas nocivas; y de las 72 de alcohol, 62.

Estos análisis se hacen en el laboratorio municipal de París.

Seria bueno que se formaran en España estas estadísticas.

En el mes de agosto que acaba de finalizar, han entrado en la fiscalia de la Audiencia de Valladolid, 470 expedientes, entre ellos 324 causas criminales y ocho pleitos.

Además se despacharon durante igual período, 138 sobreseimientos.

Cómo está la coalicion republicana:

«El pensamiento de una coalicion de elementos republicanos para sostener una campaña enérgica en las proximas elecciones provinciales, no ha sido hasta ahora unánimemente acogido. En los dos extremos de la línea hase manifestado igual reserva. El órgano único del posibilismo excusa su opinion á pretesto de los deberes de disciplina, como si antes de conocer los acuerdos solemnes de los partidos, no fuera lícito á los periódicos manifestar sus opiniones, aun cuando resultaran despues vencidas. Análoga conducta siguen los federales, aunque es de presumir que acepten para un caso concreto, alianzas transitorias que para mas trascendentales empresas aprobaron en su última asamblea.

De todas suertes, no vemos que las autoridades de los partidos se muevan, ni espresen siquiera el deseo de aproximarse para examinar la conveniencia de una accion comun durante las elecciones de diciembre.»

PARIS 11 DE SETIEMBRE.

Telegrafian de Ismailia al «Fíguro» con fecha del 10:

«El arrojo inesperado con que las tropas árabes atacaron ayer á los ingleses llenaron de asombro á los oficiales de estado mayor. Los egipcios se retiraron con mucho orden y su artilleria apoyó vigorosamente á los regimientos que tomaron parte en la accion y que no se dejaron cortar por la caballeria inglesa como en la primera batalla de Kassasine.

La gloria de la jornada fué para la brigada naval que se apoderó de tres cañones Krupp y una bandera. El tren blindado que llevaba un cañon de 32 centímetros

les apoyó mucho en la tarea de defender la línea del ferro-carril donde el enemigo abandonó numerosos fusiles. Los marinos avanzaron hasta un tiro de cañon de Tel-el-Kebir donde fueron recibidos por un nutrido fuego que les obligó á retroceder. Una granada se llevó una pierna al teniente Purvis del «Penelope.» Muchas granadas egipcias no reventaron, pues á no ser por esto las pérdidas de los ingleses hubieran sido considerables porque la artilleria egipcia hacia fuego con buena punteria. El batallon número 60 es el que sufrió mas bajas.

La artilleria montada de los ingleses se estendia en una línea de mas de kilómetro y medio al norte del ferro-carril, y con un tiro rápido y certero impidió que el ala izquierda del enemigo se desplegara y se reuniera con un cuerpo de 1 200 egipcios llegados de Salahieh al través del desierto que atacaban el flanco derecho del ejército inglés.

El general Willis, que se habia encargado del mando del campo del general Graham casi al principio de la accion, mandó llamar á todas las tropas acampadas en Maxama que acudieron rápidamente en su auxilio, y tomaron posesion de la extrema derecha.

Desde las siete á las nueve el combate se mantuvo indeciso, pues el terraplen del ferro-carril fué tomado y perdido dos veces antes que la brigada naval pudiera establecerse allí sólidamente.

El ejército de Arabi ocupaba una línea muy estensa y se distinguian á su retaguardia los refuerzos que le llegaban por el ferro-carril. El enemigo tenia en posicion dos baterías Krupp de seis piezas cada una.

Despues de un combate que duró cuatro horas y en que estaban empeñados 10.000 hombres por una y otra parte, los egipcios se retiraron á sus trincheras de Tel-el-Kebir, y los ingleses á su campamento de Kassasine sin resultado apreciable para ambos ejércitos que se atribuyen igualmente la victoria »

Con igual fecha telegrafian al mismo periódico desde Alejandria:

«Los árabes dan pruebas de una audacia inaudita. Cuarenta de ellos, penetrando al través de las líneas inglesas entre las baterías de Ramleh y la orilla izquierda del canal Mahmoudieh, llegaron hasta Chatby desde donde intentaron escalar las murallas de la ciudad. La intencion de aquellos árabes era hacer volar el polvorin establecido cerca de la estacion del ferro-carril de Ramleh.

Esta mañana una patrulla inglesa á las órdenes del mayor Towar rechazaba otra tentativa hecha por el lado de Gabari por algunos árabes para penetrar en la ciudad. Al mismo tiempo la guarnicion inglesa de Mex era vigorosamente atacada por numerosos beduinos que no vacilaron, á pesar de un violento fuego de artilleria, en penetrar en la aldea de Mex donde lucharon cuerpo á cuerpo con los ingleses. Despues de un breve combate á la bayoneta los ingleses consiguieron arrojarlos de la aldea.

Se veian al Sud del lago Mariout de 3 000 á 4.000 beduinos que esperaban el resultado del ataque de su vanguardia, pero fueron contenidos por los cañones ingleses cuyo fuego no cesó hasta la tarde.

Las tropas del general Wood están en continua alarma. Los árabes trabajan activamente en sus trincheras y se acercan á las baterías de Ramleh á pesar del fuego del «Minotauro» que dispara todos los

dias contra las líneas enemigas más avanzadas.

La población indígena no duda que prestaría su apoyo á las tropas egipcias en caso de un ataque general contra la ciudad.

Se han doblado las guardias, y se ha declarado la ciudad en estado de sitio.»

Gacetilla.

El Excmo. señor Contralmirante de la escuadra ha tenido la amabilidad de remitirnos el siguiente telegrama que le dirigió á las cinco y quince minutos de la tarde de ayer el excelentísimo señor Ministro de Marina:

«Segun parte que acabo de recibir, el personal de Marina de Filipinas y sus familias continúan sin novedad. La epidemia decrece.»

Mañana se comunicarán las órdenes de cese á todo el personal de este Subgobierno, en cumplimiento de lo que previene la actual ley provincial. El actual señor Subgobernador continuará ejerciendo sus funciones, hasta que llegue su nombramiento de Delegado en el telegrama que publicamos en otro lugar. También verán nuestros lectores, que continuarán probablemente los mismos empleados.

En la noche de ayer un vecino de la calle de San Pablo golpeaba de tal manera á su meger, que hizo necesaria la intervencion de los dependientes de la autoridad judicial, los cuales en el día de hoy han dado parte al juzgado municipal para el castigo de la falta.

En el predio «Capifort» de este término municipal se ha quemado completamente un pajar, dando principio el incendio á consecuencia de haberse puesto el payés á quemar yerba al lado del edificio al que se propagó por el fuerte viento que reinaba.

Con ideas que no sabemos á que puedan conducir, se ha propalado falsamente en el día de ayer, que unos investigadores disfrazados recorrían las calles de esta ciudad para averiguar los comerciantes que se encuentran ó no debidamente matriculados.

En la noche última cambió repentinamente el fuerte S. O. que reinaba por un récio N. que acompañado de aguaceros se ha dejado sentir todo el día, habiendo refrescado la temperatura de una manera considerable.

Por sentencia definitiva pronunciada por el señor Juez de primera instancia de este partido en la audiencia del día trece de los corrientes se ha declarado exento de responsabilidad criminal por no haber obrado con discernimiento bastante á un niño de once años de edad que en la noche del 29 de Junio último infringió en la plaza de Ciudadela lesiones menos graves á otra criatura de sus mismos años con quien estaba jugando.

Por las noticias que hemos recibido del interior de la Isla sabemos que las lluvias han sido generales y de consiguiente favorables no solo para los campos sino también para la salud.

A causa del récio temporal que reina, los buques que se hallan fondeados en este puerto se han visto obligados á reforzar sus amarras, no dejando de hacer lo propio los de la escuadra que han tenido que calar los masteleros, arriar sobres y guanetes.

Por una pareja de la guardia civil del puesto de Alayor fueron detenidos y puestos á disposición del señor Juez municipal de aquel pueblo, dos sujetos á causa de haber infringido la ley de caza y á los que les ocuparon un huron, una red y cuatro perros, cuyos objetos también fueron puestos á disposición de dicha Autoridad.

Desde que se han espuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento los tipos de consumos que han de satisfacer los habitantes del estra-rádio en el presente año económico, se ve ésta cada día inundada de contribuyentes que se presentan á reclamar sobre las cuotas que se les ha impuesto y segun tenemos entendido, si bien algunas de las reclamaciones tienen algun fundamento, en cambio, la mayor parte de ellas son infundadas é improcedentes por basarse en reglas distintas que las de Instruccion.

Para que nuestros lectores puedan formarse una completa idea de la manera como deben clasificarse los habitantes del estra-rádio, copiamos á continuacion el juicio emitido por el Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales, á consecuencia de una consulta que en este sentido le fué dirigida.

Contestacion.—El art. 209 de la instruccion de 31 de Diciembre de 1881, único que constituye su capítulo 23; contiene, las disposiciones y reglas de que las anteriores carecían, tan claras y tan terminantes que han orillado todas las dificultades que surgían de la poca prevision de aquellas, con relacion á los consumidores de los estra-rádios y ventas de las especies tarifadas que en ellos se realizan. Hoy es ya preceptivo el encabezamiento forzoso de los dueños y moradores de las casas de campo, cortijos, ventas, caseríos de labranza, etc., situados en los estra-rádios y el concierto para vender en ellos los indicados artículos. Los arrendatarios, los contribuyentes y los Municipios deben fijar su atencion en su contenido para comprender sus respectivos derechos, obligaciones y facultades. Los primeros pueden y deben requerir á los segundos á encabezarse ó concertarse por sus consumos y por sus ventajas; y en el caso de negarse ó de no venir á una razonable avenencia, deben formar una lista de los dueños de los caseríos, paradores, posadas y puestos de venta, expresando el nombre de la finca el número y nombres de sus moradores sirvientes, criados, mayores, gañanes, guardas, pastores, etc., y presentarla al Ayuntamiento para que, pasándola á la Junta pericial, proceda ésta al señalamiento de lo que cada cual deba

pagar en el año por trimestres al espresado arrendatario, atemperándose en sus operaciones á las bases y reglas marcadas en el repetido artículo 209 de la instruccion de consumos; cuyo señalamiento deberá notificarse á los interesados, acreditándolo en debida forma para que puedan hacer uso en su caso del derecho de reclamacion en las Delegaciones de Hacienda, á cuya aprobacion debe someterse el señalamiento conforme lo manda el artículo de referencia.

Es de advertir que ese señalamiento se ha de concretar á los cosecheros y demás personas que tengan labores y ganados de su cuenta en los extra-rádios por su consumo particular y el de los criados y sirvientes mantenidos á sus expensas, y á los mismos sirvientes y criados cuando se mantengan de la suya propia. Los que tengan puestos de venta de especies tarifadas en los extra-rádios están en otro caso; si no se allanan al concierto, quedan en libertad de vender, pero sujetos á las prescripciones y reglas administrativas del impuesto; y de consiguiente, lo que conduzcan á sus puestos, tiendas ó ventorrillos sin el previo pago de derechos, y sin dar aviso á la Administracion puede denunciarse como introduccion fraudulenta y ser multados por esa infraccion legal siendo aprehendidos, aplicándose en cada caso el artículo que corresponda del cap. 28 que contiene las disposiciones penales.

Parece que dentro de breves dias fondeará en las aguas de este puerto la fragata «Villa de Madrid» escuela de marinería.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de celador escribiente de la Direccion de Sanidad de este puerto espedido á favor de don Jaime Tió y Retorda nombrando en su reemplazo á don Paulino Calvo y Lacal.

La barca «Palermo» que fondeó en la isleta del Lazareto para purgar cuarentena, el récio temporal que reinaba esta mañana la ha arrastrado hasta el punto conocido por «Calasfons,» no causándole la menor averia

De arribada forzosa ha fondeado hoy en este puerto procedente de Argel el bergantin goleta «Margarite et Raoul» que con cargamento de lino se dirige á Marsella.

Se ha ordenado que salgan inmediatamente para sus destinos, los 270 investigadores de la contribucion industrial últimamente nombrados.

La Direccion general de impuestos, en virtud de consulta que se

le hizo, ha resuelto que las esposas é hijos de ambos sexos de militares deban adquirir cédula con los recargos municipales, estén ó no aquellos obligados á adquirirlas.

Leemos en «El Balear» de Palma:

«Segun se nos ha indicado, se trata de establecer la enseñanza de gimnasia en la casa de Misericordia para conseguir el conveniente desarrollo físico de los acogidos.»

La Comision provincial recibirá en breve los datos que tiene reclamados para estudiar la posibilidad y conveniencia del alumbrado eléctrico en nuestro coliseo.»

Anuncia el observatorio de San Fernando cuatro eclipses para el año próximo.

El 22 de Abril tendrá lugar un eclipse parcial de luna; pero no será visible en España. Solo los habitantes de las islas Filipinas, de Australia y de la América Septentrional podrán observarle.

Tampoco será visible en España el eclipse total de sol que tendrá lugar el día 6 de Mayo. Únicamente podrán observarle los habitantes de las islas del Océano Pacífico.

El trece eclipse será parcial de luna, visible en España, y comenzará el día 16 de Octubre á las seis de la mañana.

Por último, el 30 de Octubre tendrá lugar un eclipse anular de sol. Comenzará á las nueve de la mañana y solo será visible en Filipinas y en la América del Norte.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«En medio del desecho temporal que hoy ha cundido, á cosa de la una de esta tarde se ha divisado una pequeña embarcacion que empujada por el fiero poniente se dirigia á nuestro puerto, la cual ha atraído bastante número de curiosos en las inmediaciones del castillo de San Nicolás, para presenciar la entrada de dicha embarcacion que se hallaba en peligrosísimo trance, mayormente al precipitarse en la boca del puerto donde parecia que iba á ser arrojada contra las peñas. Tal era la furia del mar y del viento, que no permitia permanecer en aquel paraje. La embarcacion ha resultado ser el falucho «Corcel» que procedente de Pollensa ha salido esta mañana de aquel puerto con destino á Mahon cargado de palma y paja, habiendo tenido necesidad de refugiarse en nuestro puerto.»

—Por la alcaldía de esta ciudad se está notificando á los propietarios de las fincas que han de ser expropiadas para la construccion del 6º trozo de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal la resolucion del señor Gobernador de la provincia, declarando necesaria la ocupacion de dichos terrenos.»

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Días.	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terminos.	Cabras.	Cameros.	Cerrios.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
15	Jaime Sintés Gomila.				I				Sinia Miguel Sintés	142
	»						2		Algondaret	21
	Viuda de Andreu. . .						4		Turullunet	50
	»				I				Huerto den Moll	128
	Jaime Sintés Borrás.								Son Manna	208
	Bartolomé Sintés Mir						1			40
	»						1		Barracas Miguel	
	»				I				Santa Cecilia	98
	Pedro Palliser						3		Furana de Gabriel	39
	»						1		Binicalaf vey	
	»				I				Vergel G. Corantí	86
	Miguel Stert						1		Antonio de Llumena	24

Seccion comercial.

Barcelona 14.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. 29'320
Subvenciones Ferro-Car. 58'000
Billetes hipotecarios Cuba. 100'500

ACCIONES.

Orenses. 46'120
B. Hispano Colonial. 104'000
F.-Carril de Barcelona á
Francia. 131'000
Fer.-Car. del N. de España 129'250
F.-C de Alicante. 113'500
Crédito Mercantil. 00'000
B. del Fomento de Barna. 00'000
Banco de Cataluña. 00'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Fran-
cia 3 p. 66'250
F.-C. de Medina del C Oren-
se y Vigo. 50'850

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santo Domingo en Soriano y santa
Eutropia viuda.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á
Ntra. Sra.

del Amor Hermoso en Santa Maria.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia mañana
por la tarde se practicará un devoto ejerci-
cio á Maria Sma. con sermon por el Sr.
Futzó Pbro.

Parroquia de S. Francisco de Asís al
anochecer se cantarán solemnes completas
en preparacion á la fiesta de los Terciarios,
la gloriosa impresion de las Llagas del P.
S. Francisco.

Santo de mañana

S. Cornelio papa y mr. y san Cipriano ob.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 15.

De Argel Bergn. Gta. Francés «Marga-
rite et Raoul» capn. Mr. Grazini con 6
trips. y lino.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 14.

El periódico El Globo com-
bate la política de pesimismo
propalada por el otro periód-
ico El Liberal que afirmó que
la conducta de los republica-
nos históricos hará triunfar sus
ideas en condiciones de estabi-
lidad.

La Gaceta desestimando la
pretension de los comerciantes
no accede á la solicitud de a-
quellos que pedian la suspen-
sion referente á la colocacion
del timbre móvil en las cartas
comerciales. La Real Orden en
que se asi se ordena establece
que dicho timbre se aplicará
únicamente á las cartas que
produzcan cargo ó data sin re-
ferirse á las operaciones que
hayan necesitado ó necesiten

del timbre; añadiendo que las
espresadas cartas quedan es-
cluidas de la investigacion pe-
ro no tendrán valor en juicio
cuando se necesite hacer uso
de ellas sino tiene el timbre del
año correspondiente.

Asegúrase que cincuenta
oficiales generales se han adhe-
rido á las declaraciones hechas
por el Duque de la Torre.

Dícese que Arabí se encuen-
tra cercado.

Lotería: 14.382.-24.122.
-15.610.-24.905.

3 p. Interior. 29'30

Sub. de F.-C. 58'40

H. de Cuba. 101'30

Madrid 15.

Se ha resuelto que el actual
Subgobernador de Menorca
continúe con el carácter de De-
legado del Gobierno de S. M.
Probablemente continuará tam-
bien el mismo personal que ac-
tualmente presta sus servicios.

ANUNCIOS.

Comandancia Militar de Mari-
na de la Provincia de Menor-
ca etc. etc.

Hace saber: Que desde mañana
quince del corriente, las Oficinas del
Ramo de Marina, quedarán instala-
das en la casa número 2 de la Plaza
del Retiro. Lo que se anuncia para
conocimiento del público.

Mahon 14 Setiembre 1882.—Juan
Cardona y Netto.

Ayuntamiento de Mahon.

ARBITRIOS.

Formada por este Ayuntamien-
to la relacion de los propietarios de
carruages de lujo sujetos al arbitrio
municipal establecido sobre los mis-
mos correspondientes al año econó-
mico de 1881-82, se halla aquella de
manifiesto en la Secretaria de dicha
Corporacion por espacio de 8 dias, á
fin de que puedan producirse las re-
clamaciones á que haya lugar.

Lo que se anuncia al público para
el conocimiento de los interesados.

Mahon 15 Setiembre 1882.—El
Alcalde, S. Vincent.

Comision Inspectorá

del Censo electoral.

Para que pueda llevarse á efecto
en el breve plazo señalado por el Se-
ñor Gobernador de la provincia la
rectificacion de las listas electorales
para la próxima eleccion de Diputa-
dos provinciales, invita á todos los
licenciados del Ejército y de Marina
domiciliados en esta poblacion y su
término, mayores de 25 años, para
que dentro del plazo de 4 dias pre-

Nadie marcha sin comprar

¡Ojo! Gran liquidacion. ¡Ojo!

Solo por OCHO dias.

de géneros para la próxima estacion de invierno

á la mitad de su precio. Inmenso surtido en

PATENES, GERGAS Y TRICOTS,

todo á precios baratísimos.

Plaza de la Pescadería núm. 23 (casa de Jordá.)

Venid y vereis la ganga.

senten en la Secretaría del Ayunta-
miento sus respectivas licencias ab-
solutas.

Mahon 15 Setiembre de 1882.—
El Alcalde, Sebastian Vixent.

D. Alvaro Becerra del Toro,
Juez de primera instancia del
partido de Mahon.

Hago Saber: que el dia 25 del cor-
riente y hora de las 11 de la maña-
na, se venderán en pública subasta
en la Audiencia de este Juzgado los
muebles y efectos que restan de la
testamentaria de D. Antonio Monjo y
Brinis, en un solo lote y con la reba-
ja del trece por ciento de su valor,
advirtiendo que no se admitirán pos-
turas inferiores á las dos terceras par-
tes de su importe, cuyo pormenor po-
drán consultar los interesados en la
Escribania del refrendatario, pues
asi lo tengo mandado en providencia
de hoy en dicho juicio, pieza separa-
da sobre administracion. Dado en Ma-
hon á 14 de Setiembre de 1882.—Al-
varo Becerra.—Ante mi, Juan Al-
lés.

Agencia del Banco de España
de Menorca.

La cobranza de las contribuciones
Territorial é Industrial de esta ciu-
dad y su término, para el primer tri-
mestre de 1882-83, tendrá lugar
desde el 13 al 24 del corriente mes
á las horas de costumbre en la Re-
caudacion de esta Agencia calle de
Gracia n.º 44.

Los contribuyentes que no hubie-
sen retirado sus recibos en el indica-
do plazo incurrirán en apremio.

Se cobrarán las contribuciones del
pueblo de Ferrerías desde el dia 14
al 23 del corriente en dicho pueblo,
y los terratenientes cuyas cuotas
están domiciliadas en esta ciudad po-
drán satisfacerlas hasta el dia 22, en
que se remitirán al pueblo de su pro-
cedencia los recibos que no se hubie-
sen retirado á los efectos de Instruc-
cion.

Mahon á 8 de Setiembre de 1882.
—El Recaudador ausiliar de la
Agencia, José Carreras.

BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y dias fes-
tivos á 16 céntimos la libra y miel
á dos reales vn. libra en casa de For-
tuñy calle de S. Jorge n.º 28, que
antes los vendia en la misma calle
n.º 4.

Para alquilar.

Lo está la casa n.º 29 de la calle
del Bastion. Su dueño informará.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Curadas con el
JARABE de HIPOFOSFITO de GAL
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el mas conocido, el mas
antiguo y el que produce los resultados mas
rápidos y satisfactorios. Engañan al publico
los que no le dan un frasco oval y el Jarabe
color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a.

Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores
nocturnos; cura
las Bronquitis, | la Consuncion,
los Catarros, | la Tisis,
y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas
del enfermo.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reem-
plazar en el estómago el jugo gástrico que
le falta y que debe operar la digestion de los
alimentos. Empleada en forma de Elixir cura
ó evita:
las Malas digestiones, | los Eructos de gas,
las Náuseas, | las Gastritis,
la Jaqueca, | las Gastralgias,
los Calambres de estómago,
las Hinchazones del estómago,
las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras
encintas, fortifica a los ancianos
y á los convalecientes, facilitando sus
digestiones y nutriciones.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la ja-
queca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la
infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias
de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Marid.

LIBRERIA MAHONESA.

Rebaja del 25 al 50 por ciento se-
gun la importancia del pedido, en
los libros existentes en este estable-
cimiento.

Solo hasta el 20 de Setiembre.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.